

REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Por qué no tenemos partidos políticos de principios

Raymond Wilmart

I

Las sociedades humanas, para conducirse en su vida de personas colectivas, proceden, *mutatis mutandis*, como un hombre en su fuero interno.

Un hombre necesita informarse de lo que pasa, comparar los hechos, examinar los móviles o incentivos, deliberar, resolver, formar una volición, obrar en conformidad y modificar, activar o suprimir los actos de ejecución si resultan mal ideados. El hombre tiene para todo ello su *psiquis*, siendo inútil aquí ocuparnos de la esencia de ésta, según las diversas teorías científicas, metafísicas, o dogmáticas.

Una sociedad humana no tiene esa *psiquis* y, sin embargo, necesita informarse, comparar, examinar, deliberar, resolver, querer, ejecutar y corregir. Se vale para ello de procedimientos y reglas para que funcionen colectivamente las *psiquis* de sus miembros.

Tal hombre, solicitado por uno o más motivos o incentivos, se detiene en éstos; los pesa, los cuenta, resuelve con acierto; quiere en grado suficiente para el fin; ejecuta con decisión y prudencia, dispuesto para suspender o revocar la ejecución si aparece algún error; tiene una *psiquis* superior: es un sabio, un filósofo. Tal otro hombre se irrita con el primer incentivo, o no le presta atención, o permanece inerte en presencia de móviles varios; sigue ciego un impulso, o se convierte en esclavo de una primera volición por más que se patentice el error de ella; o se abstiene a resolver por pereza; o resuelve el caso (...) y suerte; o sigue el acto de otro sin saber si es bueno tal acto; este tal otro hombre poco merece el calificativo de *homo sapiens* que nos da la historia natural; es un impulsivo, o un amoral, un inconsciente; tiene una *psiquis* inferior.

Hay sociedades humanas que proceden con la ponderación, medida, acierto y eficacia del sabio o filósofo de nuestro primer ejemplo; sus procedimientos y reglas son buenos y bien observados. Hay otras sociedades humanas que proceden con la falta de tino del hombre de nuestro segundo ejemplo; sus reglas y procedimientos son malos, mal observados. Aquéllas son verdaderas asociaciones con reciprocidad de deberes y derechos, observados y respetados, con funciones regulares, con correlaciones circulatorias de partes y conjunto. Las segundas son poco orgánicas y conservan en parte la carencia de formas y reglas de una simple muchedumbre. Si sus miembros son inteligentes no los sabe aprovechar.

II

Lo que en grandes asociaciones humanas llamadas estados asegura el buen funcionamiento circulatorio de la vida político - social, de la periferia al centro y *vice versa*, es el juego de los partidos políticos de principios. Ha sido durante mucho tiempo y sigue siendo el gran modelo político del mundo de Inglaterra.

Con razón el doctor Pellegrini (que en Europa habría sido probablemente un notable *premier* o presidente de gabinete), nos exhortaba a formar partidos políticos de principios y nos encarecía la necesidad de ellos. Con todo, empero, Ayarragaray, amigo y admirador de Pellegrini, no lo clasificó, en solemnes momentos, sino de político de transición: Pellegrini no nos dijo en qué centro nace el germen vital de un partido de principios.

Todo hombre tiene impulsos progresistas e impulsos conservadores; en unos predominan aquéllos y en otros éstos. En el individuo equilibrado, la *psiquis* examina en cada caso unos y otros móviles o incentivos y opta por aquéllos, o por éstos, o por parte de ellos.

Para que un Estado se rija con acierto, es menester un procedimiento por el cual la suma de aquellos impulsos y la suma de éstos se evidencien y se presenten en pugna clara y delucidada a los órganos representantes de la volición estatal: inspirados por ésta, sabrán elegir lo mejor y ponerlo en ejecución sin perjuicio de seguir observando todavía y juzgando los efectos de la ejecución a medida que sigue su curso. Ello resulta del juego de un partido progresista y de un conservador; puede haber también otros partidos, mixtos o extremos: prescindamos para simplificar.

III

Los partidos políticos ingleses funcionan: a) en la masa nacional, principalmente en el electorado (*constituency*); b) en el parlamento, principalmente en la cámara popular; c) en el gobierno, principalmente en el gabinete.

En la masa nacional, se ven las dos corrientes humanas, ilustradas por los pensadores, escritores, oradores y vulgarizadores; las personas más activas se afilian a uno u otro partido y las otras se limitan a oír, decidirse y votar; se discuten las dos políticas, resumidas en dos programas claros y concretos; el que ha seguido en Inglaterra los discursos políticos de los *leaders*, o de los oradores populares de las encrucijadas de los parques, sabe que al pueblo se explican las cuestiones y que las entiende lo bastante para optar entre las dos tendencias¹.

Pero los partidos políticos de principios no son las meras agrupaciones de electores progresistas y de electores conservadores, que den un mandato y elijan un mandatario como yo podría elegir un abogado si tuviese un pleito, ni menos como un abogado que da instrucciones a su practicante secretario.

Esos partidos han germinado en las esferas gubernativas, al calor del parlamento primero y, después, de la nación. Los primeros *whigs* han sido gobernantes progresistas, que querían la intervención nacional en el manejo gubernativo; los primeros *tories* han sido gobernantes conservadores, que querían mantener los privilegios del rey contra los gobernantes que deseaban ingerirse en ese manejo gubernativo para no ser ellos la cosa del monarca. Los pensadores, los escritores, los hombres instruídos y después las masas se han interesado en la lucha pública de aquéllos y tomado parte en ella, oyendo mucho y hablando a veces con mayor claridad que los estadistas mismos. Así y de ahí nacieron los dos grandes partidos.

IV

El funcionamiento político social de los partidos ingleses es sencillo.

Las elecciones para la Cámara de los Comunes han dado el triunfo, pondremos, al partido progresista; hay entonces en esa cámara una mayoría progresista y una minoría conservadora. Hablaron las elecciones con posibles imperfecciones aquí y allí y no faltarán algunos diputados progresistas y algunos conservadores de talento mediocre o nulo; pero el hecho constante es que uno

¹ Ahí se realiza el hermoso concepto tan bien formulado por el Doctor Carlos F. Melo en la conferencia que el 29 de Junio último dio en La Plata: «No hay pensamiento, acción, o sentimiento, por grande que sea, que no necesite arraigarse en la multitud para poder vivir y fuctificar».

y otro partido envían con seguridad a sus cincuenta mejores hombres: es cuestión vital para uno y otro y ningún daño hace que los demás diputados sean mediocres.

Ahora interviene un hecho no ya de elección, sino de selección. El rey es el augusto y fiel depositario del poder que (incompletamente) llamamos «ejecutivo» y que los ingleses (y con ellos los franceses, italianos, españoles, etc.), llaman el «gobierno», palabra que el pueblo de aquí también usa con preferencia a aquélla; ese rey llama al primer *leader* del partido vencedor y le encarga la formación de un gabinete; es tan imposible que el rey llame a quien no sea el conocido *leader* de la mayoría, como lo sería que el *referee* de un *sport* diese el premio al *team* vencido. Ese primer *leader* del partido vencedor llama a formar un gabinete a otros «ases» de su partido y lo cerrado de la partida que van a jugar a diario en la tribuna contra el *leader* y los «ases» del partido opositor, lo obliga a acompañarse, no con sus amigazos sino con los de más talento y más prestigio.

Mesa de escribir de por medio, día a día, el gabinete, desde su banco, propone y sostiene las medidas anunciadas del partido que triunfó en los comicios, frente a frente con los *leaders* de la oposición, es decir, del partido que ya en los clubs y comicios combatió el programa ahora ministerial. Ese debate continuo, frente el parlamento, frente a la nación, frente al mundo; ese debate, seguido por la prensa y por el pueblo todo, analizado, según el punto, por los mejores financistas, jurisconsultos, educacionistas, hombres de negocios, industriales, agricultores, navegantes, militares, desde antes de someterse a los comicios, en un debate público sostenido siempre por los primeros hombres de los dos partidos y sostenido por el impulso de corriente de las dos tendencias de la nación. El gabinete se guardaría muy bien de improvisar leyes fabricadas día a día en los diversos ministerios o departamentos según el temperamento de sus funcionarios; tiene un programa propuesto, discutido y aceptado en los comicios; ha sido nombrada la mayoría para llevarlo a efecto y no para sentarse en las bancas a «mandar» a la nación lo que aquella le ocurra cada día; los *leaders* de un partido en ininterrumpida actividad demostrarían su incapacidad, si una vez en el banco del gobierno notasen que hace falta llevar a cabo otras cosas que las que propusieron a los electores y que éstos les encargaron.

Del mismo modo, los opositores harán notar los males que según ellos puedan resultar de tal o tal medida de detalle y combatirán los proyectos; pero no negarán al gabinete y a la mayoría el derecho de llevarlos a cabo puesto que forman parte del programa que triunfó en las urnas. Así el control no enerva en la acción y el gabinete inglés en definitiva obra con una eficacia y decisión superiores a la de un Czar y con mayor rapidez.

Ese es en pocas palabras el «juego» de los partidos de principios en Inglaterra: se ve su extensión y su movimiento circulatorio de la periferia para adentro y *vice versa*. El programa triunfante con sus ideas y tendencias es como la sangre que circula y alimenta a la vida política del país; mientras haya acuerdo entre el país, la cámara y el gabinete, éste es como el corazón que, excitado por las energías electro-químicas de la misma sangre, regula los movimientos de ésta. Las ideas y las tendencias de la oposición son como esos órganos de moderación, control y corrección que eliminan los elementos nocivos. El gobierno necesita una oposición y así como se conserva el hábito de decir «el gobierno de S. M.», se pudo decir y se dijo «la oposición de S. M.». La sociedad política inglesa a sí misma; es, si se me permite el neologismo, que ya usé en otra ocasión, una «sociocracia», un *self-government*, una sociedad que se «autogobierna».

V

Creo necesario aquí un paréntesis para suministrar una explicación sobre el funcionamiento constitucional de Inglaterra. Así como sobre el mandato del derecho privado hay reglas legales escritas en el código civil y hay otras reglas, más pulcras, escritas en la conciencia de los hombres morales, por virtud de las cuales el mandatario delicado no espera que el mandante lo revoque y renuncia el mandato en cuanto comprende que su modo de proceder no obtiene la tranquila confianza del mandante, así también hay en el juego constitucional, unas reglas «legales» y otras reglas, de delicadeza y valor entendido. De antiguo, el rey de Inglaterra podía nombrar a sus ministros y revocarlos y encargar a cada uno por separado un departamento sin formar gabinete. Ese *poder* no le ha sido revocado en forma de ley y podría hoy despedir sin violar ley escrita a todos los ministros sin más requisito que el hacer contrafirmar o refrendar su decreto por un ciudadano inglés que por ello asumiría la responsabilidad plena, política y otra, del cedulón de desahucio. (Lo mismo absolutamente sucede en todos los países de gobierno parlamentario por disposiciones expresas y es extraño que haya todavía quienes lo ignoren). Pero, como las funciones del rey no son consideradas en Inglaterra, hace ya siglos, como poderes dejados a su árbitro, sino como funciones nacionales para bien de la nación, el rey se cree y tiene por obligado a desempeñar una función social y no un *poder* personal; y, como le está prohibido hacer (como aquí) ningún acto sin la firma de un ministro que por ellos se hace responsable, los que han de tomar esa responsabilidad en todos los actos gubernativos son llamados, no a capricho, sino en la forma que larga y seria experiencia ha enseñado ser conveniente para que el gobierno sea el exponente y la representación de la opinión de la mayo-

ría de la nación. Los monarcas constitucionales del continente europeo, proceden del mismo modo y encargan al *leader* del partido de la mayoría la formación de un gabinete, por más que algún artículo de la constitución dice que «el monarca nombra y revoca a los ministros». Han aceptado las *conventions*, las reglas de delicadeza constitucional. El principio de la responsabilidad ministerial, para ser verdaderamente eficaz, tuvo que desarrollarse y se desarrolló, en la forma de gobierno por medio de un gabinete solidario y homogéneo.

VI

Supongamos que el actual rey Jorge, olvidando los ejemplos de su padre Eduardo y de Victoria y príncipe consorte, se proponga hacer a un lado las reglas (*conventions*) de delicadeza del gobierno inglés moderno por medio de un gabinete homogéneo y solidario y volver al ejercicio personal del antiguo *poder* de los reyes; supongamos que, inspirándose en la laboriosa y funesta conducta de su tocayo Jorge III (causa de la guerra de las colonias de Norte América y de su separación), diga que quiere abandonar las *conventions* y el gobierno de gabinete y gobernar personalmente «por departamentos» cuyos jefes se entenderían con él por separado.

Supongamos que el rey Jorge encuentre ministros que acepten ubicarse cada cual y separadamente al frente de un departamento y ejecutar en él (previa manifestación de su opinión, admitiremos) las «altas decisiones» de S. M. (el supuesto es muy difícil, aún cuando el rey acudiera a las capas más inferiores de los políticos un poco conocidos en la nación).

Supongamos que los ingleses no se rebelen, lo que también es difícil suponer, pues si aman y veneran a sus reyes siempre que sean reyes en el sentido inglés moderno de la palabra, odian fundamentalmente a todo monarca que lo sea o pretenda ser como los de ciertos países y como lo fueran los de su patria.

Supongamos todavía que la cámara de los comunes se avenga a ese retrogrado *processus*, lo que es aún más difícil.

¿Qué resultaría? Esto sencillamente: que el funcionamiento inglés de los partidos de principios habría desaparecido. No habría ya en el banco de gobierno de la cámara de los comunes los jefes del partido de la mayoría de la nación, sino la «buenas personas» a quienes S. M. conceptuara aptas para hacer un puente, un proyecto de ley, un balance de gastos y entradas, una parada o un combate, etc., etc. No habría tampoco en el banco del frente los *leaders* de un partido opositor, puesto que el banco ministerial; sería una macedonia de opiniones y de carencias de opinión.

Quitado el gobierno homogéneo, responsable, exponente y representante de la opinión de la mayoría, faltaría el corazón que hacía circular la sangre de la opinión y ésta, inerte y enfriada, se convertiría en coágulos y aguaza. Póngase en Inglaterra el gobierno personal del rey obrando por departamentos sueltos y se habrá quitado a la gran nación el ambiente de la vida y circulación de sus partidos de principios. En tal supuesto, las cuestiones se desparramarían al acaso del ministerio A o B y de miembros aislados del parlamento; dejaría de encauzarse en programas y de levantarse su estudio y discusión desde las profundidades de la conciencia nacional hasta la mesa central de la cámara de los comunes en la que lo más excelso de cada una de las dos tendencias las debate de uno a otro lado de ella en una forma exquisitamente acabada, siempre muy clara y positiva. ¿En qué centro vital se formarían entonces esas dos vastas ramificaciones que hacía correr por todo el cuerpo social la fuerza de las tendencias y permitía en cada momento pesarlas, resolver y obrar con eficacia y control?

El debido equilibrio entre lo que se puede y debe gastar año por año, en vez de ser establecido en la solemne discusión entre los *leaders* conservadores en la cámara de los comunes, previa la continua auscultación de la vida y circulación de las dos tendencias sociales, pasaría a ser el resultado azaroso de tirones en los diversos departamentos o ministerios y sus numerosas subdivisiones, quedando floja, desparramada e inencausada la opinión pública. Se empezaría a gastar «a la de Dios es grande», como lo hacen ciertos herederos de personas acaudaladas y como ciertos gobiernos que atrajeron sobre su desordenado manejo de la hacienda un calificativo que sería penoso repetir.

VII

Nuestros presidentes «gobiernan» como en la hipótesis analizada. La solución argentina la sacará el lector con facilidad.